Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/062/166/126 Fax 570-487
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 24 de abril de 2.019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de la Ciudad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted con relación a la Nota DNCP/DNC No. 5804/2019 de fecha 23 de abril de 2019, que hace referencia a la **CD N° 18/2019 ID N° 361.362,** para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS CEREMONIALES"** fin de manifestar cuanto sigue:

Punto 1: Se ha realizado la modificación correspondiente en el SICP. Verificar SICP y Adenda No. 01.

Punto 2: Se ha realizado la modificación de Especificaciones Técnicas. Verificar Adenda N° 01.

Punto 3: Se ha realizado la modificación correspondiente. Verificar Adenda N° 01.

Adriana Villamayor de Curiel
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

U.O.C.

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo